

12319-13

MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO  
ESTAN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1172.777



### IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

RELACION AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

CLAVE CATASTRAL: 222 1006

DIRECCIÓN: COSTA AZUL

SECTOR GENERAL: 3

ZONA REGISTRAL: 2

LOTES: 1 2 3 4 5 6

LOTES: M2 - M1 LOTE N° 02

CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE DESPUÉS EL NÚMERO)

### DATOS DEL LOTE

FRENTE (1) 1 NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1 LOTE MÁS POR

2 POR PASADÉ PEATONAL

3 POR PASADÉ VEHICULAR

4  POR CALLE

5 POR AVENIDA

6 POR EL MALECÓN

7 POR LA PLAYA

9 ACCESO AL LOTE

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUÍA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

10 SOBRESA RASANTE + 00 METROS

BAJO LA RASANTE

### CARACTERÍSTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1  TIERRA

2  LANTER

3  PIEDRES DE POCO

4  ADOSQUIN

5  ASFALTO O CEMENTO

13  BARRERA DE LA CALZADA

14  ACERA

15  NO TIENE ENGRANERADO O TIRADA DE BREA DE ADOQUIN O BALDOSA

### REDES PUBLICAS EN LA VIA

16  AGUA CORRIENTE

17  ALDANTARILLADO

18  ENERGÍA ELÉCTRICA

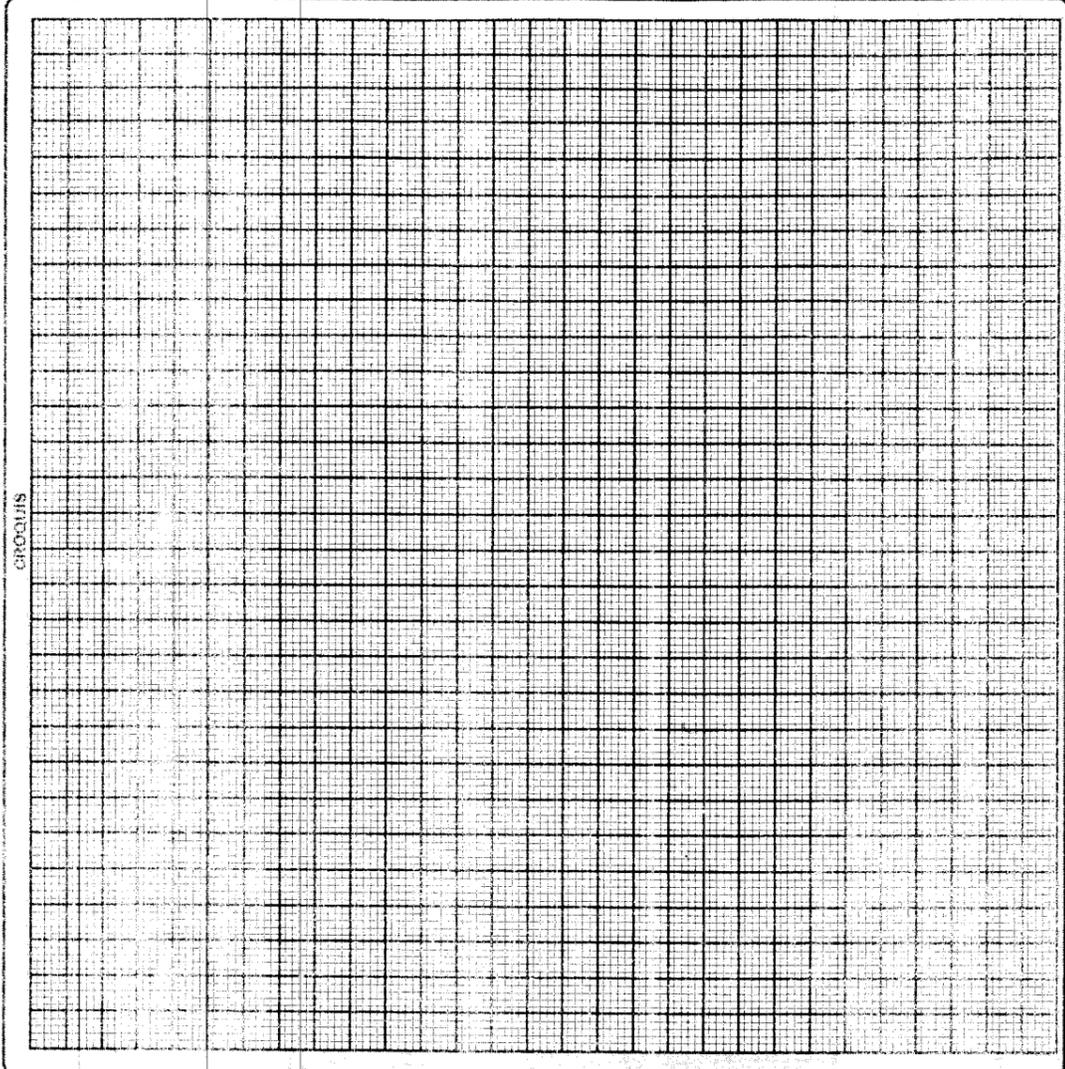
19  ALUMBRADO PÚBLICO

20  SANEAMIENTO

21  TELEFÓNICO

22  GAS

23  OTROS



### FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

1  CONSTRUCCIÓN

2  SIN OCUPACIÓN

3  SIN OCUPACIÓN

4  SIN OCUPACIÓN

5  SIN OCUPACIÓN

6  SIN OCUPACIÓN

7  SIN OCUPACIÓN

8  SIN OCUPACIÓN

9  SIN OCUPACIÓN

10  SIN OCUPACIÓN

11  SIN OCUPACIÓN

12  SIN OCUPACIÓN

13  SIN OCUPACIÓN

14  SIN OCUPACIÓN

15  SIN OCUPACIÓN

16  SIN OCUPACIÓN

17  SIN OCUPACIÓN

18  SIN OCUPACIÓN

19  SIN OCUPACIÓN

20  SIN OCUPACIÓN

21  SIN OCUPACIÓN

22  SIN OCUPACIÓN

23  SIN OCUPACIÓN

24  SIN OCUPACIÓN

25  SIN OCUPACIÓN

26  SIN OCUPACIÓN

27  SIN OCUPACIÓN

28  SIN OCUPACIÓN

29  SIN OCUPACIÓN

30  SIN OCUPACIÓN

31  SIN OCUPACIÓN

32  SIN OCUPACIÓN

33  SIN OCUPACIÓN

34  SIN OCUPACIÓN

35  SIN OCUPACIÓN

36  SIN OCUPACIÓN

37  SIN OCUPACIÓN

38  SIN OCUPACIÓN

39  SIN OCUPACIÓN

40  SIN OCUPACIÓN

41  SIN OCUPACIÓN

42  SIN OCUPACIÓN

43  SIN OCUPACIÓN

44  SIN OCUPACIÓN

45  SIN OCUPACIÓN

46  SIN OCUPACIÓN

47  SIN OCUPACIÓN

48  SIN OCUPACIÓN

49  SIN OCUPACIÓN

50  SIN OCUPACIÓN

51  SIN OCUPACIÓN

52  SIN OCUPACIÓN

53  SIN OCUPACIÓN

54  SIN OCUPACIÓN

55  SIN OCUPACIÓN

56  SIN OCUPACIÓN

57  SIN OCUPACIÓN

58  SIN OCUPACIÓN

59  SIN OCUPACIÓN

60  SIN OCUPACIÓN

61  SIN OCUPACIÓN

62  SIN OCUPACIÓN

63  SIN OCUPACIÓN

64  SIN OCUPACIÓN

65  SIN OCUPACIÓN

66  SIN OCUPACIÓN

67  SIN OCUPACIÓN

68  SIN OCUPACIÓN

69  SIN OCUPACIÓN

70  SIN OCUPACIÓN

71  SIN OCUPACIÓN

72  SIN OCUPACIÓN

73  SIN OCUPACIÓN

74  SIN OCUPACIÓN

75  SIN OCUPACIÓN

76  SIN OCUPACIÓN

77  SIN OCUPACIÓN

78  SIN OCUPACIÓN

79  SIN OCUPACIÓN

80  SIN OCUPACIÓN

81  SIN OCUPACIÓN

82  SIN OCUPACIÓN

83  SIN OCUPACIÓN

84  SIN OCUPACIÓN

85  SIN OCUPACIÓN

86  SIN OCUPACIÓN

87  SIN OCUPACIÓN

88  SIN OCUPACIÓN

89  SIN OCUPACIÓN

90  SIN OCUPACIÓN

91  SIN OCUPACIÓN

92  SIN OCUPACIÓN

93  SIN OCUPACIÓN

94  SIN OCUPACIÓN

95  SIN OCUPACIÓN

96  SIN OCUPACIÓN

97  SIN OCUPACIÓN

98  SIN OCUPACIÓN

99  SIN OCUPACIÓN

100  SIN OCUPACIÓN

observaciones:  
 sello Aclar y esta Ampara  
 6/05/13  
 SE MODIFICÓ ASÍ CON LA  
 DE 1700 02-09-13

VENIR DE CIRAFICHA  NO  SI

PROPIETARIO

Hacienda Cartony, Lorenzo Benítez

1303346573

IV Manifa. 30/ab/13

YACED

DATOS DE LA UNIDAD INSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIAL EN INSTRUCCION	REQUERIDA POR CADA RUBRO DE OBRA		ENTREPIESO SUPERIOR		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																											
	SI TIENE	NO TIENE	SI TIENE	NO TIENE	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	buena		regular	mal	ruina																																																																																								
AREA DEL PISO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

11/08/14

Quij

observaciones

11/08/14 Quij observaciones

2237006

12465



SO NUMERICO : 2013.13.08.04.P3134

AVANCE COMPRAVENTA ? OTORGA EL SEÑOR CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO; A FAVOR DEL SEÑOR LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO.-

CUANTIA : USD \$ 4,025.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes treinta de abril del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO, soltero, debidamente representado por su Apoderado señor MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA, según consta de la copia de Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su copia de la de ciudadanía que corresponden a los números uno y ocho siete ocho cuatro cuatro tres guion seis, cuya fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" El señor LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy

Ag. Elyse Cedeno Menendez  
 Notaria Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
 MANTA MANABI

Sello  
 05/08/13

fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres tres cuatro seis cinco siete guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de ACLARACION Y COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de ACLARACION Y COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO, debidamente representado por su Apoderado señor MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA, según consta de la copia de Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO, por sus propios y

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR" SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO, a través de su Apoderado que es dueño y propietario de un lote de terreno signado con el número DOS de la Manzana "M-UNO" en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante sentencia dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, debidamente inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros y lindera con pasaje peatonal; POR ATRÁS : Con doce metros y lindera lote número Tres; POR EL COSTADO DERECHO : Con quince metros y lindera con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con quince metros y lindera con lote número Uno.- Con una superficie total de CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS - TERCERA : ACLARACION.- El señor CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO, a través de su Apoderado tiene a bien ACLARAR que en el Juicio de Partición, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar



Ab. Ely Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

que su NOMBRE es CHAFFIC, cuando en realidad su nombre es CHAFFIK, como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. CUARTA : VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO, debidamente representado por su Apoderado señor MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA, vende, cede y transfiere al señor LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número DOS de la Manzana "M - Uno" ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya superficie total es de CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. QUINTA : PRECIO .- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CUATRO MIL VEINTICINCO DOLARES AMERICANOS, valor que el comprador entrega en este acto al Vendedor, quien declara a través de su Apoderado haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTIA - MANTIA

hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por

lesión en esta. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de

este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el

estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,

con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres

activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que

pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del

adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad

que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor a través

de su Apoderado se obliga al saneamiento por los vicios

redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.**-

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su

domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que

se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION**

**PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia

autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor

Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones

y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**-

Sirva a usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de

esta que sean necesarias para la validez y perfección de la

presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto

con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora

que se elevada a escritura pública con todo el valor legal, y

que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus

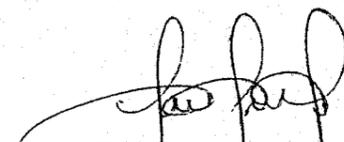
partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON

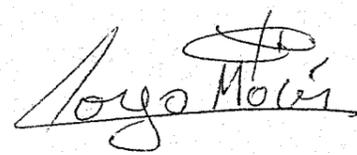
*Elye Cedeno Menéndez*  
Notaria Pública Cuarta Encargada



NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

ZAMBRANO BRIONES, matricula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. - *g*

  
MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA  
C.C.No.- 130878443-6

  
LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO  
C.C.No.- 130334657-9

  
LA NOTARIA .-

5 DE FEBRERO DE 2011 Y ANOTADA

NOTARIA PUBLICA CUAPUA  
MANTA - MANABI

**TITULO DE CREDITO No. 000172128**

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

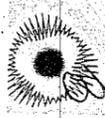
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES	VALOR
	JAMEO ZAMBRANO CHAFHC PAUL	LOT. COSTA AZUL MZ-M1 L#02	CONCEPTO	
			Impuesto principal	40,29
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	12,08
			TOTAL A PAGAR	52,33
1303346579	MACIAS CARRERO LORENZO BENITO	NA	VALOR PAGADO	52,33
			SALDO	0,00

EMISION: 4/29/2013 1:04 ROSARIO RIERA  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



ROSA RIERA  
 SITA ROSARIO RIERA  
 RECAJON

**A6. Elsy Cedeno Menéndez**  
 Notaria Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 57323

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_ SOLAR \_\_\_\_\_  
perteneiente a \_\_\_\_\_ JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL \_\_\_\_\_  
ubicada \_\_\_\_\_ LOT. COSTA AZUL MZ-M1 L#02 \_\_\_\_\_  
cuyo \_\_\_\_\_ AVALÚO COMERCIAL PTE. \_\_\_\_\_ asciende a la cantidad  
de \_\_\_\_\_ \$4025.00 CUATRO MIL VEINTICINCO 00/100 \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA \_\_\_\_\_



Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 29 ABRIL 2013 del 20 \_\_\_\_\_

ELABORADO: MPARRAGA

*[Firma manuscrita]*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº

38563



**AUTORIZACION**

Nº. 0286-0897

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Chaffik Jamed Zambrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el Lote #02, Manzana "M-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Lote 02 Mz. M-1**

**Frente:** 10,00m. – Pasaje Peatonal

**Atrás:** 12,00m. – Lote No.03

**Costado Derecho:** 15,00m. – Propiedad Particular

**Costado Izquierdo:** 15,00m. – Lote No.01

**Área Total:** 165,00m<sup>2</sup>.

Manta, Abril 15 del 2013

  
Rainiero Loo Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO  
AREA DE CONTROL

Este presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MSMS

Ab. L. L. S. Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 102608

No. Certificación: 102608

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de abril de 2013

No. Electrónico: 12319

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-70-06-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-M1 L#02

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 175,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4025,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4025,00</u>

Son: CUATRO MIL VEINTICINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

*[Firma]*  
Atq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, PORTO GUAY, SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
del Cantón Manta



Nº 82410

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de abril de 2013

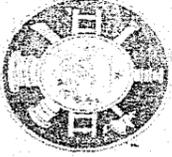
VALIDA PARA LA CLAVE  
2237006000 COSTA AZUL MZ-M1 L#02  
Manta, veinte y cuatro de abril del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL



*Claudio Menéndez*  
Notaría Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0256469

## 102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :  
NOMBRES : JAMES ZAMBRANO CHAFIC PAUL  
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-M1 LT. 02  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA I  
CAJA: 24/04/2013 10:36:14  
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
-------	-------------	-------

3.00

AREA DE SELLO



TOTAL A PAGAR  
VALIDO HASTA: martes 23 de julio del 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

31301



Conforme a la solicitud Número: 05955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31301:



**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes* de octubre de 2011  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Terreno de propiedad del Sr. Chaffic Paul Jamed Zambrano, ubicado en la Lotización COSTA AZUL, signado con el lote numero 2 de la Manzana M-1. de la Parroquia Los Esteros Canton Manta. y con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 10,00m pasaje peatonal, POR ATRAS; 12,00m - Lote No. 3, COSTADO DERECHO, 15,00m propiedad particular, COSTADO IZQUIERDO, 15,00m -Lote No. 1 . Con una ara total de 176,00m2. SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949  
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23  
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Registro:

a.- Observación:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cinco mil y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con derecho de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédlibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial; Folio final:  
 Compra Venta 24 08-abr-1948 10 12

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36  
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
 Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
 Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interes social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23



4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913  
Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001  
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi  
Fecha de Resolución: 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:  
SENTENCIA dictada en el Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta. una área total de ciento dieciséis mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010  
Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656  
Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Particion propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1

Ab. Jaime E. Delgado Jiménez  
Notaría Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



Xok

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:13:50 del martes, 23 de abril de 2013

A petición de: *Ximena Quijano Alatorre*

Elaborado por : *Cleotilde Suarez Delgado*  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REPUBLICA DEL ECUADOR

Notaría Vigésima Novena  
Del Cantón Guayaquil

# TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De PODER ESPECIAL

Otorgada por CHAFFIN PAUL PAUL JAMES ZAMBRANO

a favor de MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA

CONTIA:

del Registro de Escrituras Públicas del año

Ab. E. S. y E. C. Esteves Sañudo  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador

**Abg .RENATO C. ESTEVES SAÑUDO**  
NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO

Ciudad

Guayaquil



PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR  
CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO A  
FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL ARTEAGA  
RIVADENEIRA -----

CUANTIA INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, ante mí Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena de este Cantón, comparecen: Por una parte, el señor CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO, quien declara ser ecuatoriano, de estado civil soltero, estudiante, con domicilio y residencia en esta ciudad de Guayaquil - EL compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura, a la que procedo con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar e incorporar a la presente PODER ESPECIAL, que otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE: Comparese al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura de PODER ESPECIAL, el señor CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quien se lo podrá denominar "EL PODERDANTE".- SEGUNDA: PODER ESPECIAL-

AB. Eloy Celentio Merino  
Notario Público Cuarta Encargado  
Manta, Ecuador



1 Por medio de este instrumento, Yo, CHAFFIK PAUL JAMED  
2 ZAMBRANO, libre y voluntariamente otorgo PODER  
3 ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a  
4 favor del señor MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA, con  
5 número de cedula uno tres cero ocho siete ocho  
6 cuatro cuatro tres -seis, para que a mi nombre y en mi  
7 representación y con su sola firma intervenga en los  
8 siguientes actos: UNO).- Para que venda a favor de  
9 terceros los bienes inmuebles ubicados en Manta, en la  
10 Lotización Costa Azul, MANZANA M UNO LOTES UNO,  
11 DOS, CUATRO Y CINCO Y MANZANA I TRES LOTE VEINTE y  
12 firme todos los documentos que sean necesarios para tal  
13 mandato, DOS).- Para que pacte precios, para que  
14 entregue la cosa materia de la misma; o demande la  
15 ejecución de la venta, o desista de la misma, o reclame  
16 la devolución del bien inmueble, si fuere del caso; TRES).-  
17 La escritura de venta definitiva será firmada por el  
18 Apoderado; CUATRO).- Para que pueda solicitar  
19 peticiones de cualquier naturaleza ante los funcionarios de  
20 las entidades Públicas o Privadas de la República del  
21 Ecuador, CINCO).- Mi apoderado puede delegar  
22 poder con procuración judicial a cualquier abogado de  
23 la República establecido en el Artículo Cuarenta y  
24 Cuatro del Código de Procedimiento Civil vigente -  
25 Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de  
26 estilo para el perfeccionamiento de esta Escritura  
27 Pública.- Abogado LUIS OTTO MONTES MORAN, con  
28 registro profesional número cero nueve-dos mil siete-

CITADANIA 0718014655-E  
NOM JAMBRANO CHAFFIK PAUL  
NOMB GUAYACUIL / CARGO / CONCEPCION /  
NACIONALIDAD 1976  
NOMB GUAYACUIL / CARGO / CONCEPCION /  
NOMB GUAYACUIL / CARGO / CONCEPCION /

*J. P. Paul*



REPUBLICA ECUATORIANA  
GUAYACUIL  
SECUNDARIA  
EDUCACION  
PAUL JAMES CALDERON  
DOSEIDA ZAMBRANO  
GUAYACUIL  
EQUADOR  
RDN 0925412

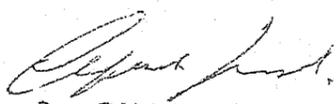
REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011  
**016**  
016 - 0071 0918014655  
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
JAMES ZAMBRANO CHAFFIK PAUL  
GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3  
PROVINCIA GUAYACUIL ANAQUCHO  
GUAYACUIL PARROQUIA ZONA  
CANTÓN COCO  
1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

*Ep*  
**A. Elyse Cedeno Menéndez**  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Guayas



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

cincuenta y cuatro del Foro de Abogados - Hasta aquí la  
minuta.- En consecuencia el compareciente se ratifica en  
el contenido de la minuta inserta la que de conformidad  
con la Ley queda elevada a Escritura Pública.- Leída  
esta Escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz  
al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes  
firmando en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo  
cual doy fe.-

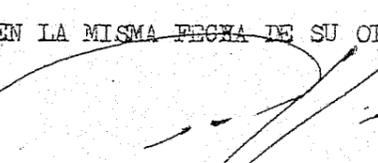
  
Sr. CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO  
C.C. No-091801465-5



  
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO  
QUE FIRMO Y SELLO EN GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGA  
MIENTO.



  
Ab. Renato C. Estroves Saiz  
NOTARIO SUPLENTE  
MAGISTRADO ROVER  
CANTON GUAYAQUIL



SECRETARIA  
DIVISION DE  
SECRETARIA  
ESTUDIANTE  
JOSE RODRIGUEZ ARTEAGA MIGUEL ANGELO  
LUE MARIANA RIVADENEIRA W  
PORTOVIEJO  
06/12/2022

1308784436



CITADANIA 1308784436-6

ARTEAGA RIVADENEIRA MIGUEL ANGELO

MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

25 JUNIO 1978

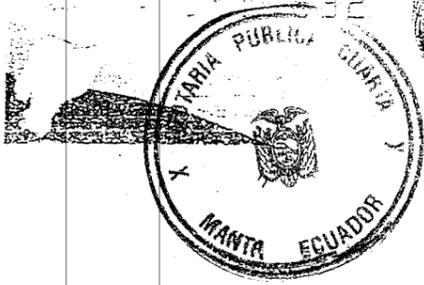
005- 0207 02060 M

MANABI/ PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 1978



*[Handwritten signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CONTRALORO DE LA ADMINISTRACION  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2010

008

008 - 0035

1308784436

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

ARTEAGA RIVADENEIRA MIGUEL ANGELO

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2  
TARQUI  
PARROQUIA

CENTRO DE  
ZONA

( ) PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Handwritten signature]*  
**Ab. Elsy Cedeno Menéndez**  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador

IDENTIFICACION \*\*\*\*\*  
 SOLTERO  
 PRIMARIA  
 RAUL MACIAS  
 AMELIA CARREÑO  
 MANTA 14/06/2018  
 14/06/2018  
 REN 4052118

CIDADANIA  
 MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO  
 MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA  
 10 AGOSTO 1966  
 002-1 0002 00825 M  
 MANABI/SANTA ANA  
 STA ANA DE VUELTA LARGA 966  
*Amelia Carreño*


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**002**  
 002-0113 1303346579  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
**MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO**

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	LOS ESTEROS	EL PALMAR
MANTA		ZONA

CANTON *Los Esteros*  
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

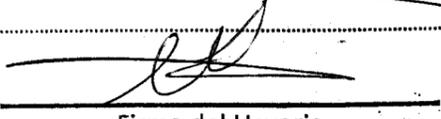
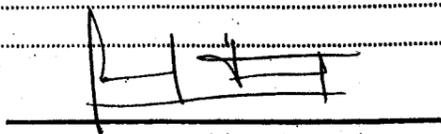
ESTAS 13 FOLIOS  
RUBRICADAS POR  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *g*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO  
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE  
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO  
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :  
2013.13.08.04.P3134. DOY FE. *g*



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador

23/04/2013

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 <b>Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</b> Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	2237006000
Nombre:	
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	CERTIFICADO
 _____ Firma del Usuario	
Fecha:	
Informe Inspector:	
_____ Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Tecnico:	
<i>Se actualizo Avaluo de Suelo</i>	
 _____ Firma del Tecnico	
Fecha: 25/04/13	
Informe de aprobacion:	
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	

2237006



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**



**Nº 39563**

**AUTORIZACION**

**Nº. 0286-0897**

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Chaffik Jamed Zambrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el **Lote #02, Manzana "M-1"**, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Lote 02 Mz. M-1**

**Frente:** 10,00m. - Pasaje Peatonal

**Atrás:** 12,00m. - Lote No.03

**Costado Derecho:** 15,00m. - Propiedad Particular

**Costado Izquierdo:** 15,00m. - Lote No.01

**Área Total:** 165,00m<sup>2</sup>.

Manta, Abril 15 del 2013

  
**Ramiro V. Arceaga**  
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO**  
**AREA DE CONTROL**



*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

MSMS



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

31301



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31301:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 11 de octubre de 2011*  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Terreno de propiedad del Sr. Chaffic Paul Jamed Zambrano, ubicado en la Lotización COSTA AZUL, signado con el lote número 2 de la Manzana M-1. de la Parroquia Los Esteros Canton Manta. y con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 10,00m pasaje peatonal, POR ATRAS; 12,00m - Lote No. 3, COSTADO DERECHO, 15,00m propiedad particular, COSTADO IZQUIERDO, 15,00m -Lote No. 1 . Con una ara total de 176,00m2. SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : *miércoles, 01 de junio de 1949*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23  
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: CTeS

Ficha Registral: 31301

Página: 1 de 4



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
 Compra Venta 24 08-abr-1948 10 12

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36  
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23



3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

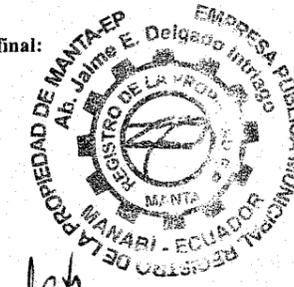
Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

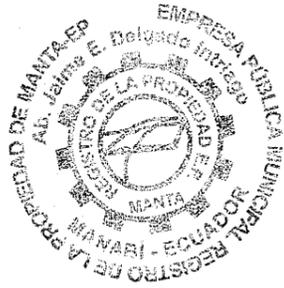
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23



4 / 4 **Sentencia**

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913  
Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001  
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi  
Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta. una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010  
Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656  
Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:13:50 del martes, 23 de abril de 2013

A petición de: *Ximena Quijano Alarcá*

Elaborado por: *Cleotilde Suárez Delgado*  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



2290

**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

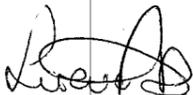
Manta, 23 de Abril 2013

**CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. JAMED ZAMBRANO CHAFFIK PAUL numero de cedula 091801465-5, NO se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el Sistema Comercial SICO, el mismo que no tiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,



SRTA. LORENA BAEZ

ATENCION AL CLIENTE

C.C. Atención al Cliente

**CNEL S.A.**  
ATENCION AL CLIENTE



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

**Nº 102608**

**No. Certificación: 102608**

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

**Fecha:** 25 de abril de 2013

**No. Electrónico:** 12319

*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

**El Predio de la Clave:** 2-23-70-06-000

**Ubicado en:** LOT. COSTA AZUL MZ-M1 L#02

**Área total del predio según escritura:**

**Área Total de Predio:** 175,00 / 165 M2

**Perteneciente a:**

Documento Identidad	Propietario
	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

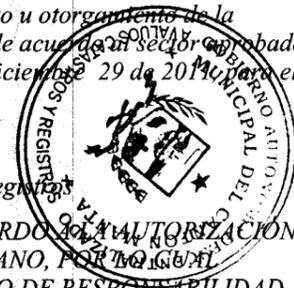
<b>TERRENO:</b>	4025,00
<b>CONSTRUCCIÓN:</b>	0,00
	<hr/> 4025,00

**Son:** CUATRO MIL VEINTICINCO DOLARES

*Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo a lo aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre de 2012, durante el Bienio 2012-2013.*

*J. D. [Firma]*

Director de Avalúos, Catastros y Registros



**NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, PARA SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.**

Impreso por: MARIS REYES 25/04/2013 11:18:17



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 39563

## AUTORIZACION

Nº. 0286-0897

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **LORENZO BENITO MACIAS CARREÑO**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Chaffik Jamed Zambrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el **Lote #02, Manzana "M-1"**, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Lote 02 Mz. M-1**

**Frente:** 10,00m. - Pasaje Peatonal

**Atrás:** 12,00m. - Lote No.03

**Costado Derecho:** 15,00m. - Propiedad Particular

**Costado Izquierdo:** 15,00m. - Lote No.01 y 05

**Área Total:** 165,00m<sup>2</sup>.

Manta, Abril 15 del 2013

  
Rainiero Looor Arteaga  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO  
ÁREA DE CONTROL

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

MSMS